



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R SACUNC16-123

Fecha: viernes, 29 de julio de 2016
Para: JUECES Y MAGISTRADOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.
De: ALVARO RESTREPO VALENCIA
Asunto: "SOLICITUD INFORMACIÓN DE LA PROCURADURIA"
-PRELIMINAR: SIAF-223322-2015 IUC D 2016 120 873470

Respetados Señores Jueces y Magistrados:

Por solicitud del Abogado Asesor de la Procuraduría Segunda Distrital, doctor JULIO MAURICIO ROMERO LÓPEZ, atentamente les transcribo la solicitud que este requiere en cumplimiento de lo ordenado en auto del 25 de julio de 2016, invocando el "derecho de petición entre autoridades".

"...con el fin de perfeccionar INDAGACIÓN PRELIMINAR...me permito solicitar su colaboración para que con carácter urgente se nos informe:

El Juzgado o Tribunal de conocimiento, el número e identificación del proceso, así como el estado actual del mismo en relación con cada una de las demandas laborales o contenciosas presentadas por los señores FABIO ALVARADO, JOSE GUILLERMO CANASTO RAMIREZ, JOSÉ VENACIO SOCHA POVEDA, PEDRO ALFONSO CIFUENTES ALAYON, PEDRO PABLO ALBARRACIN FUENTES, SAMUEL OSPINA TIBAQUIRÁ, en contra de parte EMSERCHIA."

Agradecemos que la información, en el evento de tenerla en cada uno de sus despacho, se remita al CORREO, jmromero@procuraduria.gov.co

Atentamente,

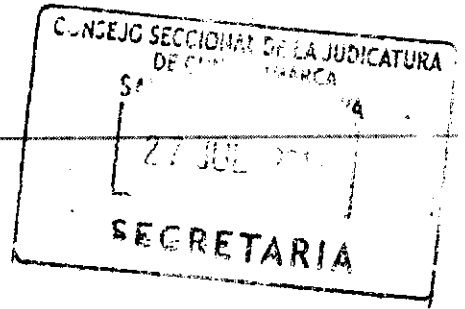

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Magistrado

ARV/mp

2016-07-26 17:40
CJCSC16-1857

Consejo Seccional Sala Administrativa Cundinamarca - Bogota

De: Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional Cundinamarca - Bogota
Enviado el: martes, 26 de julio de 2016 17:40
Para: Consejo Seccional Sala Administrativa Cundinamarca - Bogota
Asunto: RV: derecho petición información entre autoridades SIAF – 223322 – 2015



De: Julio Mauricio Romero Lopez <jmromero@procuraduria.gov.co>
Enviado: martes, 26 de julio de 2016 6:19 a. m.
Para: Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional Cundinamarca - Bogota
Asunto: derecho petición información entre autoridades SIAF – 223322 – 2015

Bogotá DC, 26/07/2016

Señor
ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca
Des02sacsamarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 # 14-33 PISO 18.
BOGOTA DC

JUL 27 2016 PM 4:05

DESP. 2 SALA ADMINISTR.

REF. Preliminar: SIAF – 223322 – 2015
IUC D 2016 120 873470
(Favor responder citando esta referencia)

Respetado Magistrado,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha **25 de julio de 2016** proferido por la **Procuraduría Segunda Distrital**, y con el fin de perfeccionar INDAGACION PRELIMINAR en expediente de la referencia, me permito solicitar su colaboración para que con carácter urgente se se nos informe:

El juzgado o tribunal de conocimiento, el número e identificación del proceso, así como el estado actual del mismo en relación con cada una de las **demandas laborales o contenciosas** presentadas por los señores FABIO ALVARADO, JOSE GUILLERMO CANASTO RAMIREZ, JOSE VENANCIO SOCHA POVEDA, PEDRO ALFOSO CIFUENTES ALAYON, PEDRO PABLO ALBARRACIN FUENTES, SAMUEL OSPINA TIBAKUIRA, en contra de parte EMSERCHIA.

Cordialmente,

JULIO MAURICIO ROMERO LÓPEZ
Abogado Asesor
Procuraduría Segunda Distrital

*******NOTICIA DE CONFORMIDAD******* Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.